

Santa Elena, Marzo 26 del 2020

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las normas Legales y los Estatutos vigentes, doy a conocer a los señores accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR INSTITUCIONAL LUIS FERNANDO PAREDES S.A. LUFERPA, el informe de mis Actividades Gerenciales correspondientes al Ejercicio Económico que finalizo el 31 de Diciembre del 2019.

Cumplo en informar que el año 2019 económicamente fue mal, debido a que no se renovaron contratos con las empresas públicas, pero estoy gestionando nuevas contrataciones para inicio de año 2020.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR INSTITUCIONAL LUIS FERNANDO PAREDES S.A. LUFERPA, preparó los estados financieros utilizando como marco de referencia, la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y dispuesta su aplicación en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías: Balance General; Estado de Resultados; Estado de Cambios en el Patrimonio Neto; Estado de Flujos de Efectivo; y las correspondientes Políticas Contables y Notas Explicativas.

Gracias a todo el equipo de trabajo, a los Señores accionistas de la Compañía, quienes han apoyado a la gestión de la gerencia de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR INSTITUCIONAL LUIS FERNANDO PAREDES S.A. LUFERPA. Durante el 2019.

Gracias a todos por su participación en esta junta de accionistas.

Atentamente,



Luis Fernando Paredes Reascos
Gerente General

